



De forma online o presencial

Mañana se inicia proceso de pago del permiso de circulación en Punta Arenas

- En la capital magallánica, son alrededor de 71 mil vehículos los que tienen que pagar el permiso de circulación.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con un parque automotriz cercano a los 71 mil vehículos, comenzará este lunes 24 de febrero el pago del permiso de circulación 2025 en Punta Arenas, así fue informado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la casa edilicia en la capital regional.

La cancelación se puede llevar a cabo de forma presencial en las oficinas ubicadas en el piso -2 del mall Espacio Urbano, y también de forma online a través del sitio www.puntaarenas.cl, así los usuarios podrán acceder al documento que los vuelve válidos para poder circular en el país.

Quienes realicen el trámite deberán tener al día el pago del permiso de circulación del año anterior, tener el certificado de revisión técnica y de gases vigentes, el certificado

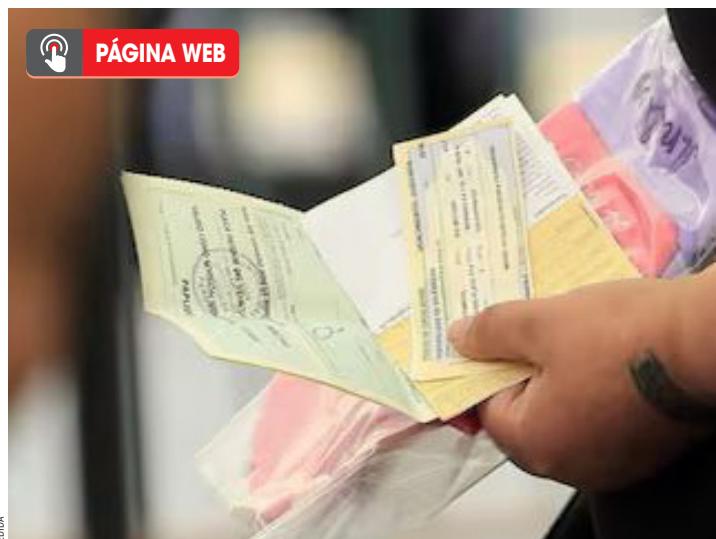
de homologación vigente si es que corresponde y el seguro obligatorio SOAP vigente al 31 de marzo del 2026.

La encargada del departamento de circulación, Soledad Águila, indicó que partimos el día lunes 24 de febrero, en horario de 8:15 a 13 horas, este horario se va a mantener hasta el 10 de marzo. Desde el 10 de marzo vamos a atender de lunes a viernes hasta las 14 horas Y desde el 17 de marzo atendemos desde las 8:15 a las 13:00 y de las 15:00 a las 20 horas".

Por su parte el alcalde Claudio Radonich, señaló que "uno de los temas más complejos finalmente para todos nuestros vecinos, es el pago del permiso de circulación, es una obligación. En nuestra ciudad tenemos 71.000 vehículos particulares, porque hay que recordar que los taxis, que los buses, que los camiones tienen distintas fechas de pago".

Así también la autoridad comunal comentó que "comenzamos a partir de este lunes 24 de febrero el pago de este permiso de circulación por dos modalidades. La primera, estamos aquí en el mall, espacio urbano, donde tenemos una oficina que va a estar trabajando durante toda esta semana justamente en este tema. Estamos hablando de un movimiento, el año pasado, cerca del 30% de estas personas vinieron presencialmente". Puntualizó.

Por otra parte, Víctor Velásquez, Director (s) de tránsito municipal expresó "es bastante rápido poder realizar este pago a través del sitio del municipio, ingresando en el botón de pagos en línea y siguiendo los pasos que se indican. Luego al concretar ello las personas pueden obtener el certificado para guardar o imprimir automáticamente".



El pago se puede realizar en el subterráneo del Mall Espacio Urbano o bien de modo online a través del sitio www.puntaarenas.cl.